



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"

San Martín de Porres, 19 de julio de 2024.

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00219-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR- AGEBRE

Señor(a):

Director(a) de las IIEE de Educación Básica Regular y Especial

**Presente.** -

**Asunto:** Invitación a webinar ¿cómo completar la ficha de descripción de tu práctica docente y de gestión escolar?

**Referencia:** Resolución Viceministerial N° 075-2024-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia, por medio del cual aprueba "Disposiciones que regulan la intervención para el Fortalecimiento y Promoción de Buenas Prácticas e Innovación Educativa".

El XII CNBPD 2024 está dirigido a docentes nombrados y contratados, así como personal directivo (directores y subdirectores) designados o encargados; que estén desarrollando BBPP docentes o BBPP de gestión escolar en IIEE y, programas educativos públicos o privadas de EBR, EBA o EBE, en todo el territorio nacional. Para el caso de las redes educativas el Concurso solo estará dirigido al personal directivo que esté desarrollando BBPP de gestión escolar.

En este sentido, la Dirección de Promoción del Bienestar y Reconocimiento Docente del Ministerio de Educación realizará el webinar ¿cómo completar la ficha de descripción de tu práctica docente y de gestión escolar? según detalle:

Día	Hora	Público	Medio
Miércoles 24 de julio	3.30 pm	Docentes y directivos de la Educación Básica regular, Alternativa y Especial de IIEE públicas y privadas.	Facebook MINEDU

Le informamos que se viene realizando la inscripción al XII CNBPD 2024 **hasta el jueves 15 de agosto** a través <https://www.minedu.gob.pe/buenaspracticadocentes/>  
Al respecto, se comparte los links de anteriores webinar:

1. ¿Cómo presentar tu buena práctica al concurso?

<https://www.facebook.com/mineduperu/videos/1629267444524493/>

2. ¿Cómo inscribirme en el concurso y que evidencias debo de presentar?

<https://www.facebook.com/perueduca/videos/1018518656328759/>

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0534356

CLAVE: F2FFEE

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Asimismo, le invitamos revisar el PADLET con información para su inscripción XII CNBPD 2024: <https://padlet.com/elizabethhuaripaucar/xii-edicion-buenas-practicas-2024-lq6bbjl4rwwnobra>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

**Dra. KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA**

Jefa(e) del Área de Educación Básica Regular y Especial  
AGEBRE – UGEL 02

(\*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°00111 de fecha 12 de enero del año en curso.  
KPZA/J(e)AGEBRE  
EEHL/EAGEBRE

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0534356

CLAVE: F2FFEE

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010